

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00001475

FECHA: 13/07/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO №: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: SUCESION DE ANTONIO MORENO S A (5141) C.U.I.T.: 30-51135504-0

DOMICILIO: RUTA NAC. Nº33 KM 386 - 6237 AMERICA

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 18/07/2016 O/COMPRA: REMITO №:

	λ	λ)
CANTIDAD	DETALLE	X P.UNITARIO X	TOTAL
29,100	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-01-13889/16 C.P.:0005-55035696 V/Ctro.:7322 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA	\$ 101,920	\$ 2.965,87
28,020	Ctro:23-0-01-13889/16 C.P.:0005-55035698 V/Ctro.:7322 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA	\$ 101,920	\$ 2.855,79
28,920	Ctro:23-0-01-13889/16 C.P.:0005-55161590 V/Ctro.:7322 PORC. HUMEDAD 14.4 Prod.:SOJA	\$ 101,920	\$ 2.947,52
29,740	Ctro:23-0-01-13889/16 C.P.:0005-55161591 V/Ctro.:7322 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA	\$ 101,920	\$ 3.031,10

Son PESOS catorce mil doscientos setenta y ocho con 34/100



3062197317301003566283022670309201607238

 Gravado
 \$
 11.800,28

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.478,06

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 14.278,34

El presente cbte. es por el total de USD 980,66 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.56). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.